



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
P O D E R LEGISLATIVO

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
FIN: Contribuir a que en Nayarit los recursos públicos se administren y ejerzan con apego a la legalidad, coadyuvando con ello a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN

FIN

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cuentas públicas auditadas.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de cuentas públicas fiscalizadas en relación al total de Entes Fiscalizables.

MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de cuentas públicas fiscalizadas / Núm. de entes públicos fiscalizables X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

METAS: 27.3%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Estratégico.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
RELEVANCIA: Si indicador económico ya que de los resultados de proceso de fiscalización se determina la
ECONOMÍA: Si información a evaluar. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la ASEN y
MONITOREABLE: Si plataforma de Transparencia (Programa de Auditoría), la cual se puede consultar. Es adecuado
ADECUADO: Si porque se establecen las problemáticas y criterios para la selección de los montos a fiscalizar, además que tiene aportación marginal porque provee información para establecer metas y
APORTACIÓN MARGINAL: Si objetivos institucionales.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41

AÑO: 2024

PERIÓDO: Enero-Diciembre

VALOR: 100%

SEMAFORIZACIÓN: ≥30% =Verde-Amarillo ≥10% =Amarillo-Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

L.C. SALVADOR CABRERA CARVAJAL
AUDITOR SUPERIOR DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.

P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

PROPÓSITO: Fiscalización de las cuentas públicas, realizadas con eficiencia, eficacia, transparencia y en apego a la legalidad.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN PROPÓSITO

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de fiscalización de cuentas públicas.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de cuentas públicas fiscalizadas, con respecto al programa anual de auditorías.

MÉTODO DE CÁLCULO: Núm de cuentas públicas fiscalizadas / Núm. de entes a fiscalizar (PAA) X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Estratégico.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está

RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un

ECONOMÍA: Si indicador económico ya que de los resultados de proceso de fiscalización se determina la

MONITOREABLE: Si información a evaluar. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la ASEN y

ADECUADO: Si plataforma de Transparencia (Programa de Auditoría), la cual se puede consultar. Es adecuado

APORTACIÓN MARGINAL: Si porque se establecen las problemáticas y criterios para la selección de los montos a fiscalizar, además que tiene aportación marginal porque provee información para establecer metas y objetivos institucionales.

FICHA TÉCNICA

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre

VALOR: 100%

SEMAFORIZACIÓN: ≥65% =Verde-Amarillo ≥60% =Amarillo-Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

L.C. SALVADOR CABRERA CARVAJAL

AUDITOR SUPERIOR DE LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT



ASEN
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Superior

COMPONENTE 1. Entregar al H. Congreso del Estado, por Conducto de la Comisión de Hacienda Cuenta Pública y Presupuesto el Informe General e Informes Individuales Definitivos.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 1-AS

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Presentación del Informe General e Informes Definitivos.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del Informe General Ejecutivo mediante la recopilación de resultados de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización los cuales se verán reflejados en el IID.

MÉTODO DE CÁLCULO: /Oficio Recibido por La Comisión y Publicación del Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivos X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si

RELEVANCIA: Si

ECONOMÍA: Si

MONITOREABLE: Si

ADECUADO: Si

APORTACIÓN MARGINAL: Si

El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el informe general se realiza al momento de concluir con las auditorías programadas para ser presentado a la CHCPyP. Es Monitoreable porque se entrega el oficio a la CHCPyP, es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

L. C. SALVADOR CABRERA CORNEJO
AUDITOR SUPERIOR



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Superior

ACTIVIDAD 1.01 Entregar al H. Congreso del Estado, por Conducto de la Comisión de Hacienda el Informe General e Informes Individuales Definitivos.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C1.01

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Presentación del Informe General e Informes Definitivos.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de presentación del Informe General Ejecutivo mediante la recopilación de resultados de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización los cuales se verán reflejados en el IID.

MÉTODO DE CÁLCULO: Oficio entregado a la Comisión y Publicación del Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivo /Oficio Recibido por La Comisión y Publicación del Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivos X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es

RELEVANCIA: Si clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico

ECONOMÍA: Si ya que el informe general se realiza al momento de concluir con las auditorías programadas para ser

MONITOREABLE: Si presentado a la CHCPyP. Es Monitoreable porque se entrega el oficio a la CHCPyP, es adecuado porque

ADECUADO: Si está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee

APORTACIÓN MARGINAL: Si información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1

AÑO: 2024

PERIÓDO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

L. C. SALVADOR CABRERA CORNEJO
AUDITOR SUPERIOR



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.
COMPONENTE 2. Integración y Elaboración del Informe General e Informes Individuales Preliminares y Definitivos Realizados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 2-CGP
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Integración y Elaboración del Informe General e Informes Individuales Preliminares y Definitivos Realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del Informe General Ejecutivo mediante la recopilación de resultados de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización los cuales se verán reflejados en los IIP e IID.
MÉTODO DE CÁLCULO: Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivo Programado / Informe General Ejecutivo e Informes Individuales Definitivos Realizado X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 108

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

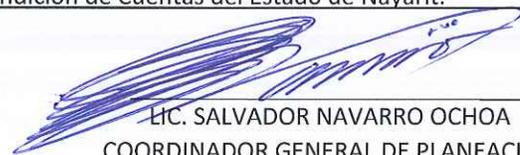
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que el informe general se realiza al momento de concluir con las
MONITOREABLE: Si auditorías programadas para ser presentado a la CHCPyP. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la ASEN y plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar, es
ADECUADO: Si adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 108
AÑO: 2024
PERIODO: Enero-Diciembre.
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.


LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.

ACTIVIDAD 2.1 Coordinar la integración y notificación de los informes individuales preliminares.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C2.01

NOMBRE DEL INDICADOR: Informes Individuales Preliminares.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de la integración y notificación de los Informes Individuales Preliminares de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización.

MÉTODO DE CÁLCULO: $\frac{\text{Informes Individuales preliminares Programado}}{\text{Informes Individuales Preliminares Realizados}} \times 100$.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 41

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está

RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un

ECONOMÍA: Si indicador económico ya que los Informes Inviduales Preliminares se realizan al momento de

MONITOREABLE: Si concluir con las auditorías programadas para ser notificados a cada sujeto fiscalizado. Es

ADECUADO: Si directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información

APORTACIÓN MARGINAL: Si adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

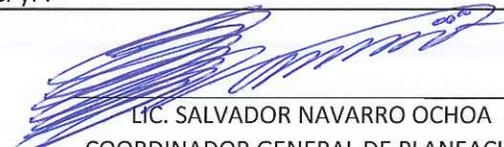
SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y

FACTIBILIDAD: Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y al Programa Anual de Auditorías presentado a la

CHCPyP.


LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.

ACTIVIDAD 2.2 Informe General Realizado

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C2.02

NOMBRE DEL INDICADOR: Resultado de la Fiscalización.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de presentación del Informe General Ejecutivo mediante la recopilación de resultados de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización los cuales se verán reflejados en el IID.

MÉTODO DE CÁLCULO: Informe General Ejecutivo Programado / Informe General Ejecutivo Realizado X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está

RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un

ECONOMÍA: Si indicador económico ya que el informe general se realiza al momento de concluir con las

MONITOREABLE: Si auditorías programadas para ser presentado a la CHCPyP. Es Monitoreable porque se publica en

la página oficial de la ASEN y plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar, es

ADECUADO: Si adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación

APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN

**ASEN**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL****VINCULACIÓN**

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.

ACTIVIDAD 2.3 Coordinar la integración de los resultados definitivos y elaboración del informe individual definitivo.

FICHA TÉCNICA**IDENTIFICACIÓN** C2.03

NOMBRE DEL INDICADOR: Integración de los Informes Individuales Definitivos Realizados.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de la integración y notificación de los Informes Individuales Definitivos de las auditorías realizadas a cada ente sujeto de fiscalización.

MÉTODO DE CÁLCULO: Informes Individuales Definitivos Programado / Informes Individuales Definitivos Realizado X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 66

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)**JUSTIFICACIÓN**

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está

RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que los Informes Individuales Definitivos se generan y notifican al

ECONOMÍA: Si momento de concluir con las auditorías programadas para ser presentado a la CHCPyP y

MONITOREABLE: Si posteriormente ser notificados a los sujetos fiscalizables. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la ASEN y plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar, es adecuado

ADECUADO: Si porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal

APORTACIÓN MARGINAL: Si porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 66

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.

P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.

COMPONENTE 3. Integración de la planeación institucional de las auditorías a practicarse.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 3-CGP

NOMBRE DEL INDICADOR: Integración del Programa Anual de Auditorías.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de la presentación del PAA mediante la recopilación de datos de los ente sujeto a fiscalizar.

MÉTODO DE CÁLCULO: Programa Anual de Auditorías realizado / Programa Anual de Auditoría presentado X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 42

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si

El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está

RELEVANCIA: Si

fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un

ECONOMÍA: Si

indicador económico ya que el Programa Anual de Auditoría se realiza a más tardar en el mes

MONITOREABLE: Si

de enero para ser presentado a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del H.

Congreso del Estado de Nayarit. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la

ADECUADO: Si

ASEN, la cual se puede consultar, Es adecuado porque está vinculado directamente con el

Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 42

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre.

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
 P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.
 ACTIVIDAD 3.1 Coordinar la integración del programa anual de auditorías en coordinación con las áreas auditoras.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C3.01
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Presentación del PAA a la Comisión de Hacienda Cuenta Pública y Presupuesto.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: En este indicador se mide el porcentaje de la presentación del PAA mediante la recopilación de datos de los ente sujeto a fiscalizar.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Programa Anual de Auditorías realizado / Programa Anual de Auditoría presentado X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Programa Anual de Auditoría se realiza a más tardar en el mes de enero para ser presentado a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del H. Congreso del Estado de Nayarit. Es Monitoreable porque se publica en la página oficial de la ASEN, la cual se puede consultar, Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

RELEVANCIA: Si

ECONOMÍA: Si

MONITOREABLE: Si

ADECUADO: Si

APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre.
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
 COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
 P.P: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Planeación.
 ACTIVIDAD 3.2 Coordinar la generación y notificación del inicio de los trabajos de Auditorías mediante las Ordenes de Auditoría en Coordinación con las Áreas Auditoras.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C3.02
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de las auditorías iniciadas
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de auditorías a ejecutar, este indicador mostrará el número de auditorías iniciadas
 MÉTODO DE CÁLCULO: Número de ordenes de auditoría notificadas /Número de auditorías iniciadas X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 41

CLASIFICACIÓN

TIPO: Estratégico.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
 RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
 ECONOMÍA: si indicador económico debido a que se logra de acuerdo al presupuesto asignado para fiscalizar
 MONITOREABLE: Si los recursos públicos. Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos
 ADECUADO: Si a fiscalizar, Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene
 APORTACIÓN MARGINAL: Si aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre.
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: 100%>Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

LIC. SALVADOR NAVARRO OCHOA
 COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
COMPONENTE 4 : Cuentas públicas fiscalizadas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C4
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cuentas públicas fiscalizadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje del cumplimiento de la entrega de los informes individuales preliminares (IIP).
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de IIP notificados / Núm. de entes fiscalizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficiencia.

CRITERIOS (CREMAA)

CLARIDAD: Si El indicador cumple con los criterios CREMAA, es decir, es claro ya que es entendible y no da
RELEVANCIA: Si lugar a interpretaciones; es Relevante porque mide la consecución de las auditorías planeadas;
ECONOMÍA: Si es Económico debido a que se logra de acuerdo al presupuesto asignado para fiscalizar los
MONITOREABLE: Si recursos públicos; es Monitoreable porque una vez concluidas las auditorías los informes son
ADECUADO: Si públicos y pueden ser consultados por quien lo requiera; es Adecuado por que aporta la
información suficiente para ser evaluado y tiene Aportación Marginal porque provee información
APORTACIÓN MARGINAL: Si adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 95\%$ = Verde/Amarillo $\geq 85\%$ =Amarillo/Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


LIC. ADELMA YENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024 INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
ACTIVIDAD 4.01 Propuesta de entes a fiscalizar para la integración del PAA

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C4.01
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de los entes propuestos a fiscalizar.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de entes propuestos a fiscalizar, este indicador mostrará el porcentaje de entes programados a fiscalizar
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de entes propuestos a fiscalizar / Total de entes fiscalizables X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 27.3%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. es
ECONOMÍA: Si Económico debido a que se logra de acuerdo al presupuesto asignado para fiscalizar los recursos
MONITOREABLE: Si públicos. Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos fiscalizados.
ADECUADO: Si Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero - Marzo
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 49, fracción IV).


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


LIC. ADELMA YENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
ACTIVIDAD 4.02 Elaboración de proyectos de informes definitivos del ejercicio fiscalizado.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C4.02
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de los proyectos de informes definitivos realizados
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las auditorías practicadas durante el ejercicio inmediato anterior, este indicador mostrará el porcentaje de Informes Individuales definitivos generados.
MÉTODO DE CÁLCULO: $\text{Núm. de Informes Individuales Definitivos notificados} / \text{Núm. de órdenes de auditoría notificadas} \times 100$.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

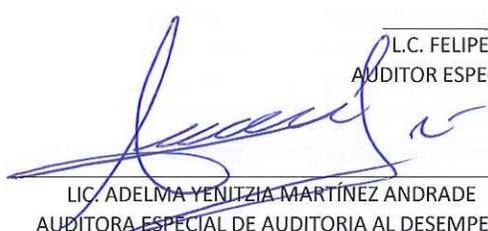
JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si
RELEVANCIA: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que los informes individuales se realizan a través del Sistema de
MONITOREABLE: Si Información para la Gestión Auditora (SIGA). Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos fiscalizados. Es adecuado porque está vinculado directamente
ADECUADO: Si con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre.
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 35\%$ = Verde-Amarillo $\geq 15\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 49, fracción III).


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


LIC. ADELMA YENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024 INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
ACTIVIDAD 4.03 Desarrollar la planeación de las auditorías establecidas en el programa anual de auditorías

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C4.03
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Planeación de las Auditorías.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las auditorías programadas, este indicador mostrará el porcentaje de planeaciones realizadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de órdenes de auditoría notificadas / Total de planeaciones realizadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

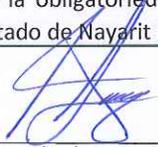
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

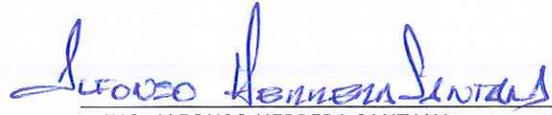
CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. es
ECONOMÍA: Si Económico debido a que se logra de acuerdo al presupuesto asignado para fiscalizar los recursos
MONITOREABLE: Si públicos. Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos fiscalizados.
ADECUADO: Si Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero - Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 49, fracción IV).


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


LIC. ADELMA YENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO

ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024 INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
ACTIVIDAD 4.04 Ejecución de la auditoría desarrollando los procedimientos autorizados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C 4.04
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje del avance de auditorías.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del cumplimiento del tablero de control programado, este indicador medirá el porcentaje de avance de auditorías
MÉTODO DE CÁLCULO: Porcentaje
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si
RELEVANCIA: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. es
ECONOMÍA: Si Económico debido a que se logra de acuerdo al presupuesto asignado para fiscalizar los recursos
MONITOREABLE: Si públicos. Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos fiscalizados.
ADECUADO: Si Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


LIC. ADELMA VENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Auditoría Especial de Gestión Financiera, Obra Pública y Desempeño.
ACTIVIDAD 4.05 Elaboración de proyectos de informes individuales preliminares.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C 4.05
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de proyectos de informes individuales preliminares.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de los entes fiscalizados, este indicador mostrará el porcentaje de informes individuales preliminares realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: $\frac{\text{Núm. de proyectos de informes individuales preliminares realizados}}{\text{Núm. de entes fiscalizados}} \times 100$.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficiencia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si
RELEVANCIA: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que los informes individuales se realizan a través del Sistema de
MONITOREABLE: Si Información para la Gestión Auditora (SIGA). Es Monitoreable porque una vez firmado se notifican a los entes públicos fiscalizados. Es adecuado porque está vinculado directamente con
ADECUADO: Si el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 41
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero - diciembre 2024.
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 49, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.


L.C. FELIPE DE JESÚS ÁVILA GUTIÉRREZ
AUDITOR ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA


L.C. ADELMA YENITZIA MARTÍNEZ ANDRADE
AUDITORA ESPECIAL DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO


ING. ALFONSO HERRERA SANTANA
AUDITOR ESPECIAL AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 COMPONENTE 5 DGAJ Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados ante la autoridad substanciadora.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C5 DGAJ
 NOMBRE DEL INDICADOR: Número de IPRAS elaborados y presentados
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de IPRAS realizados y presentados a la Dirección Substanciadora.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Número de IPRAS presentados ante la Dirección Substanciadora/Número de Resultados de Auditoría calificados como graves X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
 METAS: 96

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

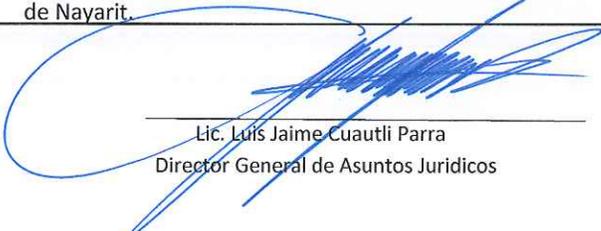
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
 ECONOMÍA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
 MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
 puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
 APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
 FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.


 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 ACTIVIDAD 5.1 Determinar la existencia de actos u omisiones que pudieran señalarse como faltas administrativas y en su caso, calificarlas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C5.1
 NOMBRE DEL INDICADOR: Número de actos u omisiones calificados como faltas administrativas graves.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de actos u omisiones calificados como faltas administrativas graves
 MÉTODO DE CÁLCULO: Total de número de acuerdos de calificación elaborados/IPRAS presentados x 100
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
 METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
 RELEVANCIA: Si
 ECONOMÍA: Si
 MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.
 APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit
 FACTIBILIDAD:

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
ACTIVIDAD 5.2 Proyectar los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C5.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Número de IPRAS del total de las faltas graves determinadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de IPRAS realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de números de acuerdos de calificación elaborados/ IPRAS proyectados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
ECONOMÍA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
de Nayarit

Lic. Luis Jaime Cautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 ACTIVIDAD 5.3 Revisión de los Informes de Presunta de Responsabilidad Administrativa para su presentación ante la autoridad substanciadora.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C5.3
 NOMBRE DEL INDICADOR: Núm. de IPRAS revisados / Núm. de recursos presentados X 100.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de resoluciones de recursos de reconsideración e inconformidad resueltos derivados de los procedimientos administrativos.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Números IPRAS revisados / IPRAS presentados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
 METAS: 96

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
 RELEVANCIA: Si Administrativas señala; es un indicador economica ya que no requiere de un acto distinto
 ECONOMÍA: Si
 MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
 APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
 FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
COMPONENTE 6 Procedimientos de responsabilidad administrativa substanciados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 6-DGAJ
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de IPRAS presentados / IPRAS admitidos X 100.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de audiencias iniciales desahogadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: IPRAS presentados/Núm. IPRAS Admitidos X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 96

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
ECONOMÍA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
de Nayarit.

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
ACTIVIDAD 6.1 Admitir Informes de Presunta Responsabilidad.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C6.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Núm. de IPRAS revisados / Núm. de recursos presentados X 100.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad admitidos.
MÉTODO DE CÁLCULO: Números IPRAS revisados / IPRAS presentados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 96

CLASIFICACIÓN

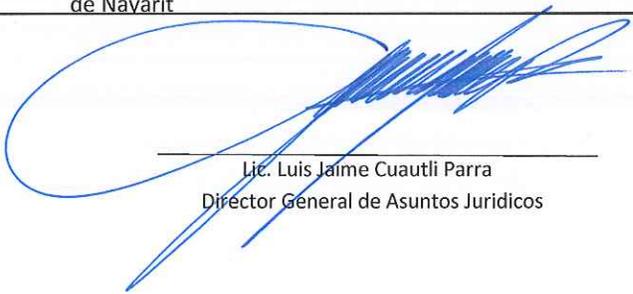
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
ECONOMÍA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
de Nayarit



Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 ACTIVIDAD 6.2: Recepcionar Recursos de Reclamación y turnar expedientes de Recursos de Reclamación al Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C6.2
 NOMBRE DEL INDICADOR: Núm. de REC. Presentados/ Núm. de acuerdos de recepción realizados X 100.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de recursos presentados.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de REC presentados/Núm. de Acuerdos de Recepción realizados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Sí La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 RELEVANCIA: Sí resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
 ECONOMÍA: Sí Administrativas señala; es un indicador economica ya que no requiere de un acto distinto
 MONITOREABLE: Sí al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 ADECUADO: Sí Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
 puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
 APORTACIÓN MARGINAL: Sí narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
 FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
 de Nayarit

 Lic. Luis Jaime Cautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
ACTIVIDAD 6.3 Desahogo de audiencias iniciales derivadas de procedimientos de responsabilidad administrativa.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C6.3
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de audiencias iniciales desahogadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de audiencias iniciales derivadas de procedimientos de responsabilidad administrativa.
MÉTODO DE CÁLCULO: PRAS/Núm. de Audiencias iniciales desahogadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
RELEVANCIA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
ECONOMÍA: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
MONITOREABLE: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
ADECUADO: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit



Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 ACTIVIDAD 6.4 Turnar los expedientes de los procedimientos de responsabilidad administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa, para su seguimiento y resolución.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C6.4
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de expedientes remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de expedientes remitidos.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de PRAS administrados / Núm. De PRAS remitidos al TJA X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades
 ECONOMÍA: Si Administrativas señala; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto
 MONITOREABLE: Si al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 ADECUADO: Si Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se
 puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen
 APORTACIÓN MARGINAL: Si narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
 FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
 de Nayarit

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
COMPONENTE 7 Medios de Impugnación presentados

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 7-DGAJ
NOMBRE DEL INDICADOR: Número de Resoluciones de recursos de Reconsideración e Inconformidad derivados de los procedimientos administrativos y resarcitorios iniciados previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de las resoluciones emitidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de acuerdos de admisión / Núm. de resoluciones emitidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 84

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

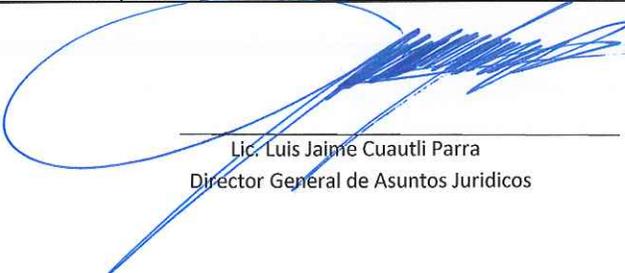
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley del Órgano de Fiscalización
ECONOMÍA: Si del Estado de Nayarit y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del
MONITOREABLE: Si Estado de Nayarit, señalan; es un indicador económica ya que no requiere de un acto
ADECUADO: Si distinto al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos
Jurídicos; Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la
APORTACIÓN MARGINAL: Si cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el
resumen narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
de Nayarit.


Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE:	Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE:	Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P:	Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Asuntos Jurídicos. Elaboración de proyectos de resolución de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados de los procedimientos resarcitorios y administrativos instaurados de conformidad con la legislación aplicable, previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
ACTIVIDAD 7.1	

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN	C7.1
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de los procedimientos instaurados de conformidad con la legislación aplicable previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador mide el porcentaje de las resoluciones emitidas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de acuerdos de admisión / Núm. de resoluciones emitidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	100%

CLASIFICACIÓN

TIPO:	Gestión.
DIMENSIÓN:	Eficacia.

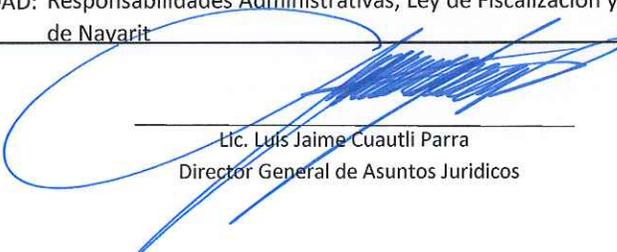
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD:	Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA:	Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley del Órgano de Fiscalización
ECONOMÍA:	Si del Estado de Nayarit y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del
MONITOREABLE:	Si Estado de Nayarit, señalan; es un indicador económica ya que no requiere de un acto
ADECUADO:	Si distinto al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la
APORTACIÓN MARGINAL:	Si cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR:	100%
AÑO:	2024
PERIÓDO:	Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL:	100%
SEMAFORIZACIÓN:	+80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD:	Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit


Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 ACTIVIDAD 7.2 Elaboración de proyectos de resolución de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados de los procedimientos resarcitorios y administrativos instaurados de conformidad con la legislación aplicable, previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C7.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de los procedimientos instaurados de conformidad con la legislación aplicable previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mide el porcentaje de las resoluciones emitidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de acuerdos de admisión / Núm. de resoluciones emitidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

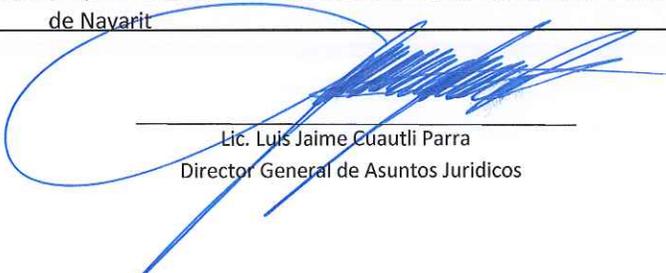
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
RELEVANCIA: Si resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley del Órgano de Fiscalización
ECONOMÍA: Si del Estado de Nayarit y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del
MONITOREABLE: Si Estado de Nayarit, señalan; es un indicador económica ya que no requiere de un acto
ADECUADO: Si distinto al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos
 Jurídicos; Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la
APORTACIÓN MARGINAL: Si cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el
 resumen narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: +80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de
FACTIBILIDAD: Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado
 de Nayarit


 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE:	Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE:	Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P.:	Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Asuntos Jurídicos. Revisión de proyectos de resolución de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados de los procedimientos resarcitorios y administrativos instaurados de conformidad con la legislación aplicable, previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
ACTIVIDAD 7.3	

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN	C7.3
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de los procedimientos instaurados de conformidad con la legislación aplicable previo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador mide el porcentaje de las resoluciones emitidas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de acuerdos de admisión / Núm. de resoluciones emitidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	84

CLASIFICACIÓN

TIPO:	Gestión.
DIMENSIÓN:	Eficacia.

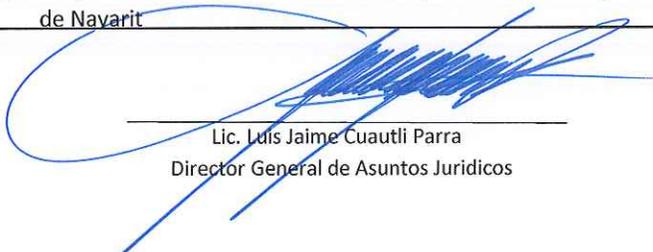
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD:	Si	La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, así como en las atribuciones que la Ley del Órgano de Fiscalización del Estado de Nayarit y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, señalan; es un indicador económica ya que no requiere de un acto distinto al que por naturaleza debe generarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Resulta monitoreable por que se publica en la plataforma de transparencia la cual se puede consultar. Es adecuado por que está vinculado directamente con el resumen narrativo y que aportación marginal por que provee información adicional.
RELEVANCIA:	Si	
ECONOMÍA:	Si	
MONITOREABLE:	Si	
ADECUADO:	Si	
APORTACIÓN MARGINAL:	Si	

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR:	84
AÑO:	2024
PERÍODO:	Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL:	100%
SEMAFORIZACIÓN:	+80% = Verde-amarillo +65% = amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit
FACTIBILIDAD:	Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit



Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
COMPONENTE 8 Entrega de tarjeta de nómina bancaria al personal

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 8-DGA
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de tarjetas de nominas bancarias solicitadas
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de entrega de tarjetas nominativas solicitadas, este indicador, mostrará el porcentaje de tarjetas nominativas entregadas
MÉTODO DE CÁLCULO: Num. Total de tarjetas anuales generadas / Núm. De tarjetas solicitadas x 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 8.1 Apertura de cuenta bancaria de nómina al personal de nuevo ingreso

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C.8.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cuentas bancarias de nómina aperturadas
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total del personal de nuevo ingreso, este indicador, mostrará el porcentaje de cuentas aperturadas
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Total de personal de nuevo ingreso / Núm. De cuentas aperturadas x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral



L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 8.2 Renovación / Reposición de tarjeta de nómina bancaria

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C8.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de tarjetas de nómina renovadas / Repuestas
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de tarjetas de nóminas solicitadas para renovación / Reposición solicitadas, este indicador, mostrará el porcentaje de tarjetas de nóminas renovadas / Repuestas
MÉTODO DE CÁLCULO: $\frac{\text{Núm. Total de tarjetas de nóminas solicitadas para renovación/reposición}}{\text{Núm. De tarjetas de nóminas renovadas /repuestas}} \times 100$
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

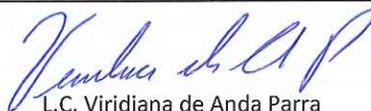
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral



L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
P C D E R L E G I S L A T I V O

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
COMPONENTE 9 Pagos de sueldos realizados a personal, en tiempo y forma

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 9-DGA
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de pago de sueldos realizados
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de pagos de sueldos programados, este indicador, mostrará el porcentaje de pagos realizados
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Total de pagos anuales realizados / Num. De pagos programados X100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Mensual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 26

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 26
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración



VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 9.1 Manejo de sistema informático de control de asistencia para el personal

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C9.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de reportes de asistencia del personal
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de reportes de asistencia del personal programados, este indicador, mostrará el porcentaje de reportes realizados
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Total de reportes de asistencia realizados / Núm. De reportes programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Mensual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 12

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 12
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 9.2 Generación de archivo para transferencia de nómina

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C9.2
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de archivos de transferencia de nómina realizados.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de archivos de transferencias de nómina programados, este indicador, mostrará el porcentaje de archivos realizados
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Total de archivos de transferencia de nómina realizados / Núm. De archivos programados x 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Mensual
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 26

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 26
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 COMPONENTE 10 Proyecto de Presupuesto de Egresos

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 10-DGA
 NOMBRE DEL INDICADOR: Entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de proyectos de presupuestos de egresos programados, este indicador mostrará el porcentaje de proyectos entregados
 MÉTODO DE CÁLCULO: $\text{Núm. Total de proyectos de presupuesto de egresos entregados} / \text{Núm. De proyectos programados} \times 100$.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 10.1: Captura y envío a través de la plataforma almacen-saf.nay.gob.mx del Proyecto de Presupuesto de Egresos

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C10.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de captura y envíos del Proyecto de Presupuesto de Egresos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de proyectos de presupuestos de egresos programados, este indicador mostrará el porcentaje de capturas y envíos a través de la plataforma
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Total de proyectos de presupuesto de egresos entregados / Núm. De proyectos programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 10.2 Entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos al Congreso del Estado

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C10.2

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de entrega del proyecto de presupuesto de egresos al congreso del estado

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de proyectos de presupuesto de egresos, este indicador mostrará el porcentaje de proyectos entregados

MÉTODO DE CÁLCULO: $\text{Núm. Total de proyectos de presupuesto de egresos entregados} / \text{Núm. De proyectos de presupuesto entregados al congreso del estado} \times 100.$

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 1

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1
AÑO: 2024
PERIODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
COMPONENTE 11 Informes de avances de gestión financiera trimestrales y cuenta pública entregados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 11-DGA
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de registros presuetales y contables de las operaciones financieras de la institución
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de los informes de avances de gestión financiera, este indicador mostrará el porcentaje de informes de avances de gestión financiera realizados
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm total de informes de avances de gestión financiera entregados / Núm total de informes solicitados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 5

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 5
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración



ASEN
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 11.1 Registro presupuestal y contable de las operaciones financieras de la institución

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C11.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de operaciones financieras generadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de las operaciones financieras generadas, este indicador mostrará el porcentaje de operaciones financieras registradas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de proyectos de adecuaciones presupuestales realizadas / Núm. de proyectos de adecuaciones presupuestales aprobadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 4

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 4
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parrá

Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
COMPONENTE 12 Trámite para comisiones fuera del estado

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 12-DGA
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de trámites para comisiones fuera del estado
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de trámites para comisiones fuera del estado recibidos, este indicador, mostrará el porcentaje de trámites para comisiones fuera del estado realizados
MÉTODO DE CÁLCULO: Num. De trámites para comisiones fuera del estado recibidos / Núm. De trámites para comisiones fuera del estado realizados x 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 8

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 8
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 12.1 Solicitud y recepción para cotización de comisiones fuera del estado

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C12.1
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de solicitudes y recepción para comisiones fuera del estado
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de solicitudes y recepción para comisiones fuera del estado, este indicador mostrará el número de solicitudes y recepción para comisiones fuera del estado realizados
 MÉTODO DE CÁLCULO: Total de solicitudes y recepción para cotización de comisiones fuera del estado / Num. De solicitud y recepción para cotización de comisiones fuera del estado realizados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 8

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 8
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 12.2 Trámite de cotización y disponibilidad de hospedaje

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C12.2
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de trámites de cotización y disponibilidad
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de trámites de cotización y disponibilidad de hospedajes, este indicador mostrará el número de trámites de cotización y disponibilidad realizados
 MÉTODO DE CÁLCULO: $\frac{\text{total de trámites de cotización y disponibilidad de hospedajes solicitados}}{\text{total de trámites de cotización y disponibilidad de hospedajes realizados}} \times 100$
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 8

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 8
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 COMPONENTE 13 Inventarios físicos de bienes muebles realizados

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 13-DGA
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de inventarios físicos realizados
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de los inventarios físicos programados, este indicador, mostrará el porcentaje de inventarios físicos realizados
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De inventarios programados / Núm. De inventarios realizados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 2

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 2
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 13.1 Efectuar la verificación física y documental de bienes muebles

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C13.1
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de verificaciones físicas y documentales realizadas
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de verificaciones físicas y documentales de bienes muebles programadas, este indicador mostrará las verificaciones físicas y documentales realizadas
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De verificaciones físicas documentales de bienes muebles programadas / Núm. De verificaciones físicas y documentales de bienes muebles realizadas X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 2

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 2
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 13.2 Realizar la Actualización de resguardos de bienes muebles de la institución

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C13.2
 NOMBRE DEL INDICADOR: Num. De resguardos realizados
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de resguardos programados, este indicador mostrará el número de resguardos realizados
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. Resguardos de bienes muebles programados / Núm. De resguardos de bienes muebles realizados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 2

CLASIFICACIÓN

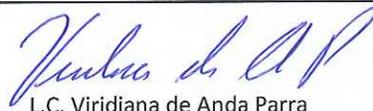
TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
 RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
 ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
 MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
 en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
 ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
 APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 2
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral



L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
COMPONENTE 14 Apertura y actualización de usuarios institucionales.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 14-DGA
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de aperturas y actualizaciones de usuarios de correo institucionales y servidor de archivos local (samba).
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de aperturas y actualizaciones solicitadas, este indicador, mostrará el porcentaje de aperturas y actualizaciones de usuarios institucionales realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de aperturas y actualizaciones solicitadas / Número de aperturas y actualizaciones de usuarios de correo institucionales y servidor de archivos local (samba) realizadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
MONITOREABLE: Si en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral.

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 14.1 Apertura de correo institucional y usuarios samba al personal.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C14.1

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de correo y usuario de servidor de archivos (samba) institucional solicitado
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de aperturas de correo y de servidor de archivos (samba) institucional al personal, este indicador mostrará el número de aperturas de correo y servidor de archivos (samba) al personal realizados
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de correos solicitados o actualizados / Total de correos creados o actualizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma
RELEVANCIA: Si como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del
ECONOMÍA: Si Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al
MONITOREABLE: Si momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica
en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está
ADECUADO: Si vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024**

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 ACTIVIDAD 14.2 Actualización y mantenimiento de correo institucional y usuario samba.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C14.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de actualización y mantenimiento de correo y usuario de servidor de archivos (samba) institucional
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de actualizaciones de correo y de usuario de servidor de archivos (samba) institucional al personal, este indicador mostrará el número de actualizaciones de correo y de usuario de servidor de archivos (samba) institucional atendidos.
MÉTODO DE CÁLCULO: total de usuarios solicitados actualizados / total de usuarios creados o actualizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 30

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

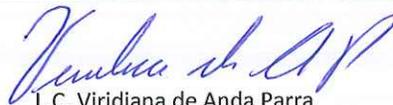
CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
RELEVANCIA: Si
ECONOMÍA: Si
MONITOREABLE: Si
ADECUADO: Si
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 30
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral



L.C. Viridiana de Anda Parra
 Directora General de la Unidad de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
 COMPONENTE 15 Modernización, mantenimiento y actualización de las tecnologías de la información y comunicaciones.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 15-DGA
 NOMBRE DEL INDICADOR: Número de servicios atendidos.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de equipos de computo, servidores, impresoras e infraestructura de comunicaciones este indicador mostrará el número de equipos con mantenimientos realizados.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Total de mantenimientos realizados/ Núm. de equipos X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 300

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
 RELEVANCIA: Si
 ECONOMÍA: Si
 MONITOREABLE: Si
 ADECUADO: Si
 APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 300
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra

Directora General de la Unidad de Administración



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLAT VO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 15.1 Soporte técnico a usuarios.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C15.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Número de servicios atendidos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de servicios requeridos, este indicador mostrará el número de servicios atendidos.
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de servicios atendidos / el número de equipos X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 300

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

RELEVANCIA: Si

ECONOMÍA: Si

MONITOREABLE: Si

ADECUADO: Si

APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 300
AÑO: 2024
PERIODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración



VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Administración
ACTIVIDAD 15.2 Mantenimiento de equipos de computo, servidores, impresoras e infraestructura de comunicaciones.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C15.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de mantenimiento.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de equipos de computo, servidores, impresoras e infraestructura de comunicaciones este indicador mostrará el número de equipos con mantenimientos
MÉTODO DE CÁLCULO: Total de mantenimientos realizados / Núm. de equipos X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 100

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
RELEVANCIA: Si
ECONOMÍA: Si
MONITOREABLE: Si
ADECUADO: Si
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir con la normativa laboral

L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora General de la Unidad de Administración

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
 COMPONENTE 16 Convenios realizados con los sectores educativo, empresarial, social y gubernamental, ya sea a nivel estatal, nacional o internacional.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 16-SE
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Convenios de colaboración vigentes.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de Convenios de colaboración firmados con la institución, este indicador mostrará que se mantienen vigentes por lo menos el mismo numero de Convenios del ejercicio anterior.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de Convenios vigentes/ Núm. de Convenios programados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 15

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como
 RELEVANCIA: Si está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen
 ECONOMÍA: Si Narrativo. Es un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la
 MONITOREABLE: Si firma del mismo por ambas partes. Es Monitoreable porque se publica en la plataforma
 de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado
 ADECUADO: Si directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee
 APORTACIÓN MARGINAL: Si información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 15
 AÑO: 2024
 PERIÓDO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 7 fracción XIII).

Lic. Erika Varela Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 16.01. Presentación y aceptación de proyecto de Convenio.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C16.01
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Convenios aceptados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todos los proyectos de Convenio presentados, este indicador mostrará el porcentaje de los Convenios aceptados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De Proyectos de Convenio aceptados / Núm. De Convenios presentados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 5

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que el proyecto de Convenio se realiza y se envía vía correo electrónico
MONITOREABLE: Si para su revisión, antes de proceder a su firma. Es Monitoreable porque una vez aceptado y
ADECUADO: Si firmado se publica en la plataforma de Transparencia. Es adecuado porque está vinculado
APORTACIÓN MARGINAL: Si directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 5
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 7 fracción XIII).

Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 16.02. Elaboración y firma de Convenios de Colaboración.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C16.02
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Convenios de Colaboración firmados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todos los proyectos de Convenio aceptados, este indicador mostrará el porcentaje de los Convenios firmados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Num. De Convenios firmados / Núm. De proyectos de Convenio aceptados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 5

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por
MONITOREABLE: Si ambas partes. Es monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual
ADECUADO: Si se puede consultar, Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen
APORTACIÓN MARGINAL: Si Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 5
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 7 fracción XIII).



Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 16.03. Seguimiento y actualización de Convenios de Colaboración.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C16.03
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de Convenios de Colaboración vigentes.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todos los Convenios firmados, este indicador mostrará el porcentaje de los Convenios vigentes.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De Convenios vigentes / Num. De Convenios firmados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 100%

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que el Convenio se realiza al momento de la firma del mismo por
MONITOREABLE: Si ambas partes. Es monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual
ADECUADO: Si se puede consultar, Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen
APORTACIÓN MARGINAL: Si Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 100%
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit (art. 7 fracción XIII).



Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
 COMPONENTE 17: Publicaciones realizadas para la difusión efectiva del quehacer cualitativo de la ASEN.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 17-SE
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de publicaciones de difusión.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De las publicaciones realizadas en el año inmediato anterior, este indicador mostrará que se mantiene por lo menos el mismo numero de publicaciones en el ejercicio actual.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De Publicaciones realizadas / Núm. De publicaciones programadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 75

CLASIFICACIÓN

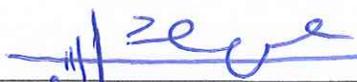
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que las publicaciones se realizan en redes sociales y en la página
MONITOREABLE: Si web sin costo adicional. Es Monitoreable porque se pueden consultar en redes sociales y
ADECUADO: Si pagina web. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y
APORTACIÓN MARGINAL: Si tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 75
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a los artículos 18 fracción V y 22 fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.


 Lic. Erika Varela Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT**

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
 ACTIVIDAD 17.01. Presentación y aceptación de proyectos para su publicación.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C17.01
 NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de proyectos aceptados para su publicación.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas los proyectos presentados, este indicador mostrará los proyectos aceptados para su publicación.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De proyectos de publicación aceptados / Núm. De proyectos realizados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 75

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
 RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
 ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que las publicaciones se realizan en redes sociales y en la página
 MONITOREABLE: Si web sin costo adicional. Es Monitoreable porque se pueden consultar en redes sociales y
 ADECUADO: Si página web. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y
 APORTACIÓN MARGINAL: Si tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 75
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a los artículos 18 fracción V y 22 fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Lic. Erika Varela Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 17.02. Publicación de proyectos realizados para la difusión efectiva del quehacer cualitativo de la ASEN.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C17.02
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de publicaciones para su difusión.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas los proyectos aceptados, este indicador mostrará las publicaciones difundidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De publicaciones difundidas / Núm. De proyectos aceptados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 75

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que las publicaciones se realizan en redes sociales y en la página
MONITOREABLE: Si web sin costo adicional. Es Monitoreable porque se pueden consultar en redes sociales y
ADECUADO: Si pagina web. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y
APORTACIÓN MARGINAL: Si tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 75
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo a los artículos 18 fracción V y 22 fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT**

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024

INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
 SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
 P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
 UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
 COMPONENTE 18 Cumplimiento de Evaluaciones de Avances de la Armonización Contable realizadas mediante la plataforma SEvAC.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 18-SE
 NOMBRE DEL INDICADOR: Número de Informes de evaluaciones SEvAC.
 DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De los Informes de Evaluaciones SEvAC programados, este indicador mostrará los Informes de Evaluación SEvAC realizados.
 MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de informes de evaluaciones realizados / Núm. de informes de evaluaciones programados X 100.
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
 UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
 METAS: 1

CLASIFICACIÓN

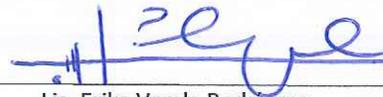
TIPO: Gestión.
 DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
 RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
 ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que las evaluaciones se realizan en la plataforma SEvAC sin costo
 MONITOREABLE: Si adicional. Es monitoreable porque se pueden consultar los resultados en la página de CONAC.
 ADECUADO: Si Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
 APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 1
 AÑO: 2024
 PERÍODO: Enero-Diciembre
 VALOR PORCENTUAL: 100%
 SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
 SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
 FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 7, Fracciones II y IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.



Lic. Erika Varela Rodriguez
 Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 18.01. Evaluación SEvAC

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C18.01
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje Final de evaluaciones SEvAC.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De las evaluaciones SEvAC programadas, este indicador mostrará las evaluaciones realizadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de evaluaciones realizadas / Núm. de evaluaciones programadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 4

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico ya que las evaluaciones se realizan en la plataforma SEvAC sin costo
MONITOREABLE: Si adicional. Es monitoreable porque se pueden consultar los resultados en la página de CONAC.
ADECUADO: Si Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 4
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 7, Fracciones II y IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.



Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
COMPONENTE 19 Solicitudes de Defensoría Pública Atendidas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 19-SE
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de Defensoría Pública atendidas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De las solicitudes de Defensoría Pública recibidas, este indicador mostrará el porcentaje de las solicitudes atendidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de solicitudes recibidas / Núm. de solicitudes atendidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 8

CLASIFICACIÓN

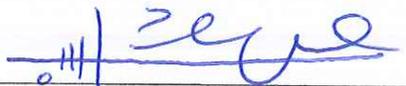
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico porque las audiencias no generan ningun costo adicional. Es
MONITOREABLE: Si monitoreable porque se puede consultar las audiencias atendidas en base de datos. Es
ADECUADO: Si adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 8
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 20 fracciones I, II y VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.



Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Ejecutiva.
ACTIVIDAD 19.01. Atención de Solicitudes de Defensoría Pública.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C19.01
NOMBRE DEL INDICADOR: Número de Expedientes de Defensoría Pública.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De las solicitudes de Defensoría Pública atendidas, este indicador mostrará el número de Expedientes Realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. de expedientes de Defensoría Pública/ Núm. de solicitudes atendidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 8

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es
ECONOMÍA: Si un indicador económico porque las audiencias no generan ningun costo adicional. Es
MONITOREABLE: Si monitoreable porque se puede consultar las audiencias atendidas en base de datos. Es
ADECUADO: Si adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación
APORTACIÓN MARGINAL: Si marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 8
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 20 fracciones I, II y VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.


Lic. Erika Varela Rodríguez



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
COMPONENTE 20 Cursos de capacitación realizados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 20-ICADEFIS
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cursos de capacitación realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De los cursos programados, este indicador mostrará los cursos realizados en fortalecer los conocimientos de funcionarios públicos.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De cursos realizados / Núm. De cursos programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 16

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo.
RELEVANCIA: Si Es un indicador económico ya que los cursos de capacitación que se promueven son de plataformas sin costo, y los que se imparten en la institución son impartidos por personal de la misma.
ECONOMÍA: Si Es Monitoreable porque al final del curso se realiza una evaluación para medir el cumplimiento del objetivo. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
MONITOREABLE: Si
ADECUADO: Si
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 16
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 12 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
Directora del ICADEFIS



VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
ACTIVIDAD 20.1. Realización de cursos para el personal de la Institución.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C20.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cursos para el personal realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todos los cursos para el personal programados, este indicador mostrará en porcentaje de cursos al personal realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De cursos para el personal realizados / Núm. De cursos al personal programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 12

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que los cursos de capacitación que se promueven son de plataformas
MONITOREABLE: Si sin costo, y los que se imparten en la institución son impartidos por personal de la misma. Es
ADECUADO: Si Monitoreable porque al final del curso se realiza una evaluación para medir el cumplimiento del
APORTACIÓN MARGINAL: Si objetivo. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene
aporte marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 12
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 12 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
Directora del ICADEFIS



VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
ACTIVIDAD 20.2. Realización de cursos para entes fiscalizables.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C20.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cursos para entes fiscalizables realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todos los cursos programados para entes fiscalizables, este indicador mostrará en porcentaje de cursos realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De cursos para entes fiscalizables realizados / Núm. De cursos para entes fiscalizables programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 4

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que los cursos de capacitación que se promueven son de plataformas
MONITOREABLE: Si sin costo, y los que se imparten en la institución son impartidos por personal de la misma. Es
ADECUADO: Si Monitoreable porque al final del curso se realiza una evaluación para medir el cumplimiento del
objetivo. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene
aporte marginal porque provee información adicional.
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 4
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 12 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
Directora del ICADEFIS

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control.
COMPONENTE 21 Informes definitivos de auditorías internas realizadas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 21-OIC
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de informes definitivos de auditorías internas notificados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las auditorías programadas, este indicador mostrará los informes definitivos de las auditorías internas realizadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De informes definitivos de auditoría / Núm. De auditorías programadas x100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 3

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento de las obligaciones del Órgano Interno de Control. Es un indicador económico ya que el informe definitivo se notifica el mismo día en que se emite. Es monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
RELEVANCIA:
ECONOMÍA:
MONITOREABLE:
ADECUADO:
APORTACIÓN MARGINAL: provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 3
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de realizar auditorías internas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la ASEN


Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control.
COMPONENTE C21.01 Planeación y ejecución de auditorías.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C21.01
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de auditorías internas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las auditorías internas programadas, este indicador mostrará las auditorías internas ejecutadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De auditorías internas ejecutadas / Núm. De auditorías internas programadas x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 3

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento de las obligaciones del
ECONOMÍA: Si Órgano Interno de Control. Es un indicador económico ya que el informe definitivo se notifica
MONITOREABLE: Si el mismo día en que se emite. Es monitoreable porque se publica en la plataforma de
ADECUADO: Si Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente
APORTACIÓN MARGINAL: Si con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 3
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de realizar auditorías internas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la ASEN

Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control.
COMPONENTE C21.02 Elaboración de informes preliminares y definitivos.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C21.02
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de informes definitivos de auditorías internas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las auditorías ejecutadas, este indicador mostrará los informes preliminares y definitivos de las auditorías realizadas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De informes definitivos de auditoría / Núm. De auditorías ejecutadas x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: 3

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento de las obligaciones del Órgano Interno de Control. Es un indicador económico ya que el informe definitivo se notifica el mismo día en que se emite. Es monitoreable porque se publica en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque
RELEVANCIA: Si
ECONOMÍA: Si
MONITOREABLE: Si
ADECUADO: Si
APORTACIÓN MARGINAL: Si provee infomación adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 3
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de realizar auditorías internas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la ASEN

Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control.
COMPONENTE 22 Denuncias fundadas y motivadas y de auditorías practicadas.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 22-OIC
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de denuncias atendidas y auditorías internas practicadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las denuncias recibidas e irregularidades derivadas de auditorías practicadas, de oficio, este indicador mostrará las atendidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: $\frac{\text{Núm. De denuncias e irregularidades atendidas}}{\text{Núm. De denuncias recibidas e irregularidades detectadas}} \times 100$
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: N/D

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del objetivo. Es RELEVANCIA: Si económico ya que las denuncias se contabilizan desde el momento que se reciben por ECONOMÍA: Si cualquier medio. Es Monitoreable porque se publican en la plataforma de Transparencia. MONITOREABLE: Si Es adecuado ya que aporta las bases para ser medible y tiene aportación marginal porque ADECUADO: Si provee información adicional. APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: N/D
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de atender todas las denuncias por la comisión de faltas administrativas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el

Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control
COMPONENTE 22.01 Acuerdos de existencia o inexistencia e IPRAS elaborados.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C22.01

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de IPRAS del total de las faltas graves y no graves determinadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las denuncias fundadas y motivadas, de oficio y de auditorías practicadas, este indicador mostrará las atendidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De IPRAS existentes / Núm. De denuncias, auditorías atendidas x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: N/D

CLASIFICACIÓN

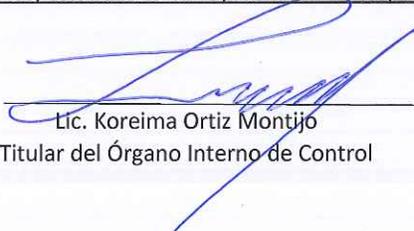
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como
RELEVANCIA: Si está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del objetivo. Es
ECONOMÍA: Si económico ya que los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa se
MONITOREABLE: Si contabilizan desde el momento en que se emiten. Es Monitoreable toda vez que se
ADECUADO: Si puede corroborar en los expedientes de investigación . Es adecuado ya que aporta las
APORTACIÓN MARGINAL: Si bases para ser medible y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: N/D
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de emitir IPRA ante la presunta comisión de faltas administrativas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el


Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control
COMPONENTE 22.02 IPRAS admitidos

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C22.02

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de IPRAS admitidos de los IPRAS elaborados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de los IPRAS elaborados, este indicador mostrará los IPRAS admitidos.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De IPRAS admitidos/ Núm. De IPRAS elaborados x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: N/D

CLASIFICACIÓN

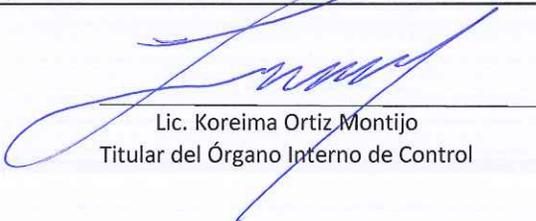
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como
RELEVANCIA: Si está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del objetivo. Es
ECONOMÍA: Si económico ya que la admisión de los IPRAS se contabiliza dentro de los tres días
MONITOREABLE: Si siguientes a su presentación. Es Monitoreable toda vez que con su admisión, se apertura
ADECUADO: si y registra un nuevo expediente . Es adecuado ya que aporta las bases para ser medible y
APORTACIÓN MARGINAL: Si tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: N/D
AÑO: 2024
PERIODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
Es factible ya que se tiene la obligación de admitir los IPRAs ante la presunta comisión de
FACTIBILIDAD: faltas administrativas, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la ASEN.



Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Órgano Interno de Control
COMPONENTE 22.03 Resoluciones emitidas y expedientes remitidos al TJA.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C22.03

NOMBRE DEL INDICADOR: Expedientes con resolución emitida, y de los expedientes remitidos al TJA.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Del total de los IPRAS admitidos, este indicador mostrará el número de expedientes con resolución y/o expedientes remitidos al TJA.
MÉTODO DE CÁLCULO: Resoluciones emitidas y expedientes remitidos/ IPRAS admitidos x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual.
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.
METAS: N/D

CLASIFICACIÓN

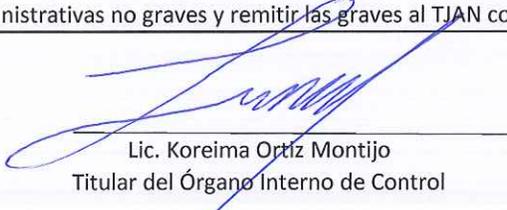
TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficacia.

CRITERIOS (CREMAA) JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo.
RELEVANCIA: Si Es un indicador económico ya que las Resoluciones y Remisiones se realizan el día en que se ordenan. Es Monitoreable porque se publican en la plataforma de Transparencia, la cual se puede consultar. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.
ECONOMÍA: Si
MONITOREABLE: Si
ADECUADO: Si
APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: N/D
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: $\geq 90\%$ = Verde-Amarillo $\geq 75\%$ = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente
FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligación de resolver en los procedimientos por faltas administrativas no graves y remitir las graves al TJAN con base en la Ley General de


Lic. Koreima Ortiz Montijo
Titular del Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Transparencia.
COMPONENTE 23 Solicitudes de información

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN 23-Trans
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de información de transparencia atendidas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las solicitudes de información de transparencia que se reciban, este indicador mostrará el porcentaje las solicitudes de información atendidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De solicitudes de información de transparencia recibidas / Núm. De solicitudes de información recibidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Bimestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
METAS: 58

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficiencia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que el proceso de recepción y respuesta a las solicitudes se realiza en su
MONITOREABLE: Si mayoría de manera digital. Es Monitoreable porque todo queda registrado en la Plataforma
ADECUADO: Si Nacional de Transparencia (PNT), la cual es supervisada por el ITAI. Es adecuado porque está
vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee
APORTACIÓN MARGINAL: Si información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 58
AÑO: 2024
PERIÓDO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 125 de la Ley de
FACTIBILIDAD: Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y Artículo 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.


Ricardo Ignacio Ríos Villarreal

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Transparencia.
ACTIVIDAD 23.1. Atención de Solicitudes de Información

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C23.1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de información de transparencia atendidas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR: De todas las solicitudes de información de transparencia que se reciban, este indicador mostrará en porcentaje las solicitudes de información atendidas.
MÉTODO DE CÁLCULO: Núm. De solicitudes de información de transparencia atendidas / Núm. De solicitudes de información atendidas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Bimestral
UNIDAD DE MEDIDA: porcentaje
METAS: 55

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.
DIMENSIÓN: Eficiencia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un indicador económico ya que el proceso de recepción y respuesta a las solicitudes se realiza en su mayoría de manera digital. Es Monitoreable porque todo queda registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la cual es supervisada por el ITAI. Es adecuado porque está vinculado directamente con el Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

RELEVANCIA: Si

ECONOMÍA: Si

MONITOREABLE: Si

ADECUADO: Si

APORTACIÓN MARGINAL: Si

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 55
AÑO: 2024
PERÍODO: Enero-Diciembre
VALOR PORCENTUAL: 100%
SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y Artículo 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Ricardo Ignacio Ríos Villarreal

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2024
INFORME META ANUAL

VINCULACIÓN

EJE: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
SUB-EJE: Transparencia, Rendición de Cuentas y Política Estatal Anticorrupción.
P.P: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: Transparencia.
ACTIVIDAD 23.2: Actualización oportuna de la plataforma.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN C23.2

NOMBRE DEL INDICADOR: Cumplimiento de actualizaciones de la plataforma de transparencia realizadas.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Este indicador mostrará el cumplimiento trimestral de las disposiciones jurídicas aplicables en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto.

MÉTODO DE CÁLCULO: Actualizaciones de plataforma realizadas / actualizaciones de plataforma programadas X 100.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje.

METAS: 4

CLASIFICACIÓN

TIPO: Gestión.

DIMENSIÓN: Eficiencia.

CRITERIOS (CREMAA)

JUSTIFICACIÓN

CLARIDAD: Si El indicador cuenta con todas las características de los criterios CREMAA. La forma como está
RELEVANCIA: Si fraseado es clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo. Es un
ECONOMÍA: Si indicador económico ya que el proceso de actualización se realiza de manera digital. Es
MONITOREABLE: Si Monitoreable porque se registra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y se pública
ADECUADO: Si en la página web de la institución. Es adecuado porque está vinculado directamente con el
APORTACIÓN MARGINAL: Si Resumen Narrativo y tiene aportación marginal porque provee información adicional.

DETERMINACIÓN DE METAS

VALOR: 4

AÑO: 2024

PERÍODO: Enero-Diciembre

VALOR PORCENTUAL: 100%

SEMAFORIZACIÓN: ≥90% = Verde-Amarillo ≥75% = Amarillo-Rojo

SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente

FACTIBILIDAD: Es factible ya que se tiene la obligatoriedad de cumplir de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y Artículo 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Ricardo Ignacio Ríos Villarreal